Ayuntamiento de Las Rozas

Dirección de Comunicación

Nota informativa
23 de noviembre de 2026

Desde hoy hasta el 8 de diciembre

Abiertas las inscripciones del II Concurso de Decoración Navideña para vecinos y pequeño comercio

- ***Podrán presentar sus propuestas en las modalidades de belenes, escaparates, balcones y terrazas y viviendas unifamiliares***
- ***Se concederán premios de 600, 400 y 250 euros en cada una de las cinco categorías, con una dotación total de 6.250 euros***
- ***El fallo y la entrega de premios tendrán lugar el 19 de diciembre, a las 12:00 horas, en el Centro Multiusos Alcalde Bonifacio de Santiago***

El Ayuntamiento de Las Rozas, a través de la Fundación Cultura Las Rozas, recupera el Concurso de Decoración Navideña. El plazo para presentar las propuestas comienza hoy, 23 de noviembre, y permanecerá abierto hasta el 8 de diciembre, ambos inclusive. La iniciativa invita a vecinos y pequeños comercios a contribuir al ambiente navideño del municipio y reconoce la creatividad, el trabajo y la ilusión de quienes decoran sus hogares y establecimientos durante estas fechas.

El concurso reúne cuatro modalidades: belenes, escaparates, balcones y terrazas y viviendas unifamiliares. La de belenes se divide en dos categorías, una para particulares y otra para pequeños comercios con un máximo de diez empleados. Por su parte, el concurso de escaparates está dirigido a establecimientos con un máximo de ocho empleados. Todas las propuestas deberán estar ubicadas en el municipio de Las Rozas.

En las modalidades de balcones y terrazas y de viviendas unifamiliares, las decoraciones deberán ser visibles desde la vía pública. Se admitirá una única

propuesta por vivienda en cada concurso y, en el caso de los comercios, una por establecimiento.

Creatividad para compartir la Navidad

Las propuestas tomarán como inspiración el lema de la campaña navideña de este año, "La Navidad de Alma y el viaje a lo invisible". Los participantes podrán emplear libremente técnicas y materiales, con elementos artesanales, reciclados o adquiridos. El jurado valorará la originalidad, el ingenio, el esfuerzo y la laboriosidad de los trabajos, así como la estética del conjunto.

En cada una de las cinco categorías se concederán tres premios: un primero de 600 euros, un segundo de 400 euros y un tercero de 250 euros. La dotación total asciende a 6.250 euros, distribuidos en quince premios.

Inscripciones por correo electrónico

Para participar será necesario enviar el formulario incluido en las bases de la modalidad correspondiente, debidamente cumplimentado, junto con un máximo de cuatro fotografías de la propuesta, a **concurso@fundacionculturalasrozas.org**. Las imágenes deberán presentarse en formato JPG o TIF y su tamaño conjunto no podrá superar los 4 MB.

Un jurado integrado por tres técnicos de la Fundación Cultura Las Rozas seleccionará las cinco mejores propuestas de cada categoría y realizará visitas para determinar el fallo. Una vez cerrado el plazo de inscripción, la organización comunicará a los participantes seleccionados la fecha y la hora de estas visitas. Los belenes y las decoraciones deberán mantenerse instalados hasta el 6 de enero de 2027 inclusive, como mínimo.

El fallo y la entrega de premios tendrán lugar el sábado 19 de diciembre, a las 12:00 horas, en el Centro Multiusos Alcalde Bonifacio de Santiago de Las Rozas.

Las bases y los formularios de inscripción podrán consultarse en la web de la Fundación Cultura Las Rozas.